INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 731/2017 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 09 de abril de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 630/2018. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2019 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2019.

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 09 de abril de 2018, observándose la recepción de 1 (una) oferta, que se detalla a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	SERMAT S.A.	PRESENTA	18.1508.0014.162.0000 ASEPASA	Gs 37.426

No se visualizan observaciones en el Acta de Apertura

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:**

Que de conformidad al ANEXO I - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	SERMAT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	VIGENCIA POLIZA	PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTIA (120 días)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	SERMAT S.A.	37.426	5.500.000	9.000.000	DEL 08/04/2018 AL 16/08/2018	130	18.1508.0003357.0000 Aseguradora Yacyreta S.A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

El oferente cumple con los plazos exigidos para la Garantía de Mantenimiento de Ofertas que para el presente proceso de ha solicitado la Emisión de Póliza.

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	SERMAT S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	1
A) Formulario de Oferta *	C
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C
C) Documentos legales	1
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A
Patente municipal vigente	N/A
D) Documentos legales	1
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C
Patente municipal vigente	C
E) Oferentes en Consorcio.	1
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	1
1) Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para de asumir el compromiso.	C
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes	1
1) Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2014-2015-2016), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"	C
2) Contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o Acta de recepción definitiva de bienes y/o órdenes de compras para la provisión de bienes relacionados al objeto de la presente contratación (recolección transporte custodia tratamiento y disposición de residuos)	C
3) El oferente deberá presentar habilitación otorgada por la SEAM y el MSP y Bs vigente para el corriente año para prestar el servicio.	C
4) Declaración Jurada, en la que manifiesta que posee vehículo adecuado para el transporte del tipo de Servicio requerido. Los vehículos de transporte deberán estar adecuados, según la normativa vigente, en lo referente a transporte de residuos sólidos del TIPO I, II, III y IV.	C
5) El transportista deberá estar registrado por el Ministerio de Salud, conforme a la ley mencionada, además el vehículo deberá estar habilitado por el MSP y BS.	C
6) La empresa que realice el servicio deberá indicar el destino de los residuos y el método de disposición final de los mismos, en forma de Declaración Jurada.	C
7) Presentar declaración jurada del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.	C
8) Copia de la inscripción vigente en DIGESA según corresponda.	C
9) Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública (Decreto 6.538/11).	C
Cualquier otro documento adicional requerido.	1

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969

Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 01/2018 a la empresa SERMAT S.A. solicitando en fecha 09 de abril de 2018:

- Documentos de Identidad de los representantes legales o apoderados de la Sociedad, copia simple: RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ
- Habilitación otorgada por la SEAM y el MSP y Bs vigente para el corriente año para prestar el servicio.
- Registro del Transportista por el Ministerio de Salud, conforme a la ley mencionada, además.
- Destino de los residuos y el método de disposición final de los mismos, en forma de Declaración Jurada.
- Declaración jurada del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.
- Copia de la inscripción vigente en DIGESA según corresponda
- Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública (Decreto 6.538/11).

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma presentando todos los documentos solicitados.

NOTA FCV-CE N° 08/2018 a la empresa SERMAT S.A. solicitando en fecha 13 de abril de 2018:

- Composición de costos del ítem N° 1, 2, 3, 4 del lote N° 01 considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma presentando todos los documentos solicitados.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por **LOTES***

LOTE N° 01
SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS

REFERENCIAL								SERMAT S.A. RUC: 80010941-4			
Ítem	Código de Catalogo	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	**76121501-9998**	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE SAN LORENZO**	**KG**	**1**	**EVENTO**	**50.000.000**	**50.000.000**	**1**	**7.084**	**7.084**	-99,99
2	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	KG	1	EVENTO	20.000.000	20.000.000	1	11.258	11.258	-99,94

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969

		PATOLOGICOS **SEDE CAAZAPA**									
3	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE MISIONES**	KG	1	EVENTO	20.000.000	20.000.000	1	7.084	7.084	-99,96
4	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE CONCEPCION**	KG	1	EVENTO	20.000.000	20.000.000	1	12.000	12.000	-99,94
Total Oferta:							**110.000.000**			**37.426**	**- 99.97**

LOTE N° 02
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA

REFERENCIAL								SERMAT S.A. RUC: 80010941-4			
Ítem	Código de Catalogo	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	76121501-002	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	UN	1	EVENTO	50.000.000	50.000.000	1	NO COTIZA	-	-
Total Oferta:							**50.000.000**				

LOTE N° 03
SERVICIO DE DESAGUE DE FOSA / CAMARA SEPTICA

REFERENCIAL								SERMAT S.A. RUC: 80010941-4			
Ítem	Código de Catalogo	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	76121501-9999	SERVICIO DE DESAGUE DE FOSA / CAMARA SEPTICA	M3	1	EVENTO	20.000.000	20.000.000	1	NO COTIZA	-	-
Total Oferta:							**20.000.000**				

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del producto ofertado y este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 1	ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	SERMAT S.A.
	1	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE SAN LORENZO**	C
	2	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE CAAZAPA**	C
	3	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE MISIONES**	C
	4	76121501-998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE CONCEPCION**	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

MONTOS TOTALES OFERTADOS

OFERENTES	MONTO OFERTADO SEGÚN ACTA DE APERTURA	MONTO OFERTADO SEGÚN CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
SERMAT S.A.	37.426	37.426	-

6. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN II

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve *"El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*
Por **MEMORÁNDUM** de fecha 09 de abril de 2018, se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO
1	282.521	JOSE MACIAS ROYG
2	561.810	CARLOS JORGE DUARTE LURACHI
3	315.029	PEDRO MARIA LOZANO DIETRICH
4	405.105	RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ

C I 282.521 JOSE MACIAS ROYG

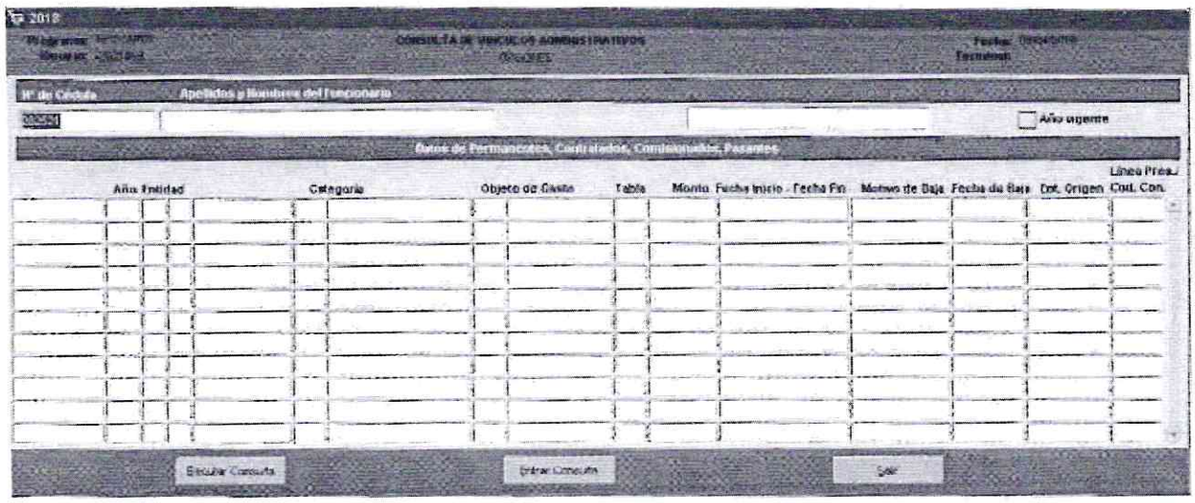

No presenta registros en el SINARH

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION COMITÉ DE EVALUACIÓN LICITACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

C I 561.810 CARLOS JORGE DUARTE LURACHI

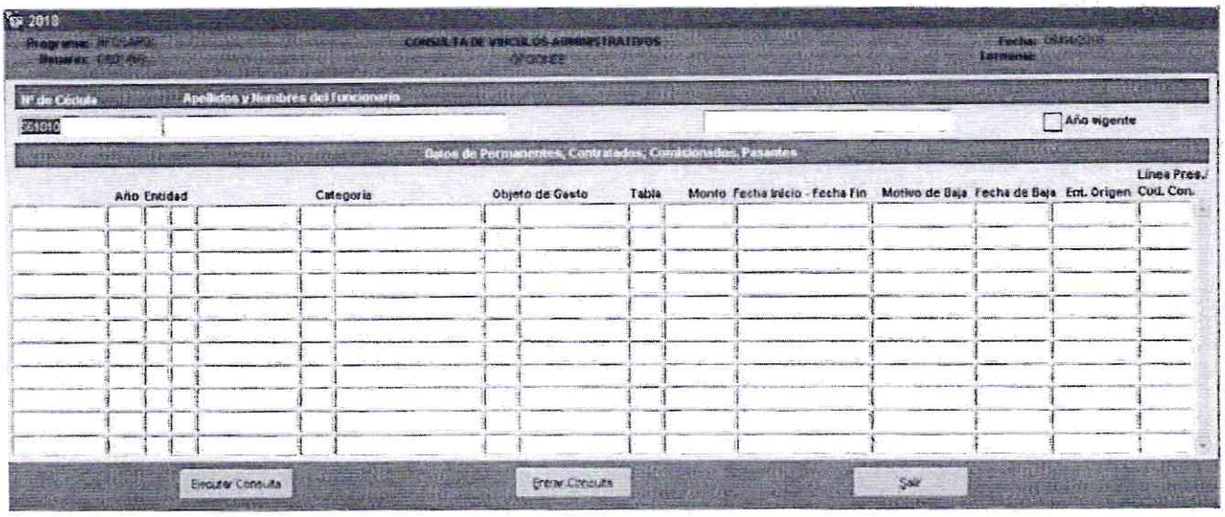

No presenta registros en el SINARH

C I 315.029 PEDRO MARIA LOZANO DIETRICH

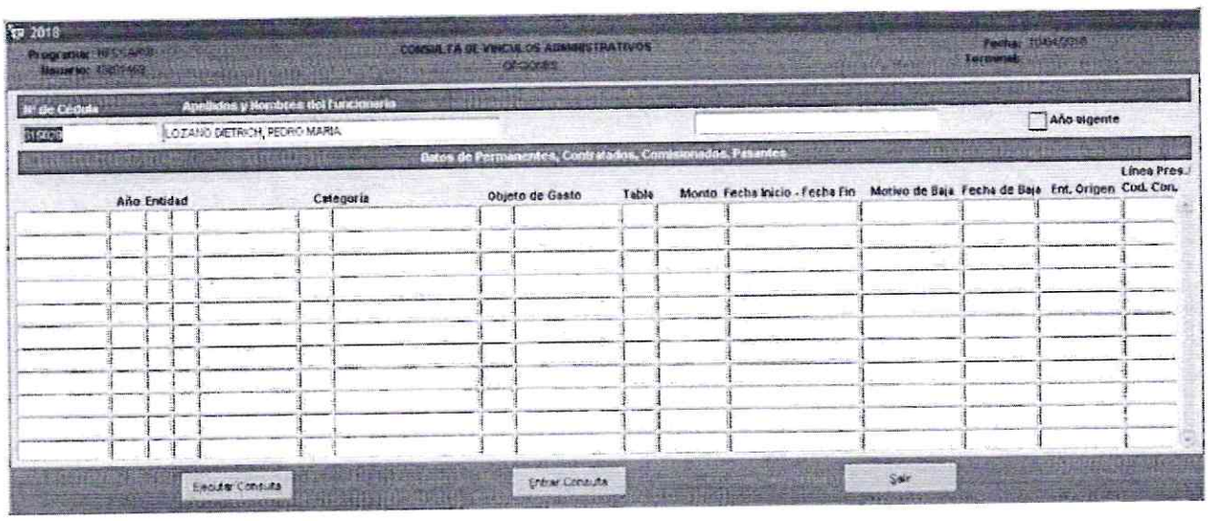

No presenta registros en el SINARH

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

C I 405.105 RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ

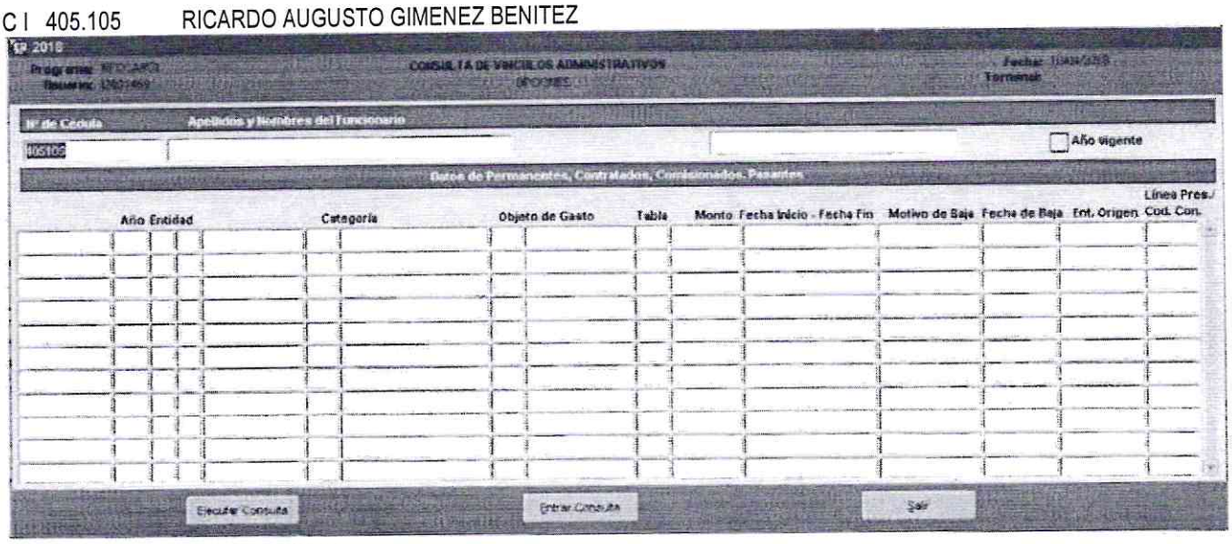

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas conforme al Ítem ofertado y de los oferentes con cumplimiento de las documentación sustanciales y formales, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones realizado por el Comité de Evaluación:

Empresa: SERMAT S.A.

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2014	2015	2016	Año *n*	Promedio	
Información del Balance							
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	2.256.486.134	4.437.424.920	2.131.738.699	3	2.941.883.251	0,105397878
	Total del Activo (TA)	22.639.442.600	29.303.011.036	31.794.049.567	3	27.912.167.734	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	13.129.668.110	18.045.715.424	21.116.789.299	3	17.430.724.278	5,92502244
	Pasivo a corto plazo (PC)	2.256.486.134	4.437.424.920	2.131.738.699	3	2.941.883.251	
Información tomada del Estado de Resultados							
U o P/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	2.418.670.256	4.350.838.084	5.067.400.508	3	3.945.636.283	0,760333641
	Capital	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	3	3.000.000.000	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,105397878	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	5,92502244	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,760333641	CUMPLE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación LICITACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID Nº 346.969

CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	SERMAT S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA

CAPACIDAD TECNICA	1
Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para de asumir el compromiso.	C
El oferente deberá presentar habilitación otorgada por la SEAM y el MSP y Bs vigente para el corriente año para prestar el servicio.	C
Declaración Jurada, en la que manifiesta que posee vehículo adecuado para el transporte del tipo de Servicio requerido. Los vehículos de transporte deberán estar adecuados, según la normativa vigente, en lo referente a transporte de residuos sólidos del TIPO I, II, III y IV.	C
El transportista deberá estar registrado por el Ministerio de Salud, conforme a la ley mencionada, además el vehículo deberá estar habilitado por el MSP y BS.	C
La empresa que realice el servicio deberá indicar el destino de los residuos y el método de disposición final de los mismos, en forma de Declaración Jurada.	C
Presentar declaración jurada del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.	C
Copia de la inscripción vigente en DIGESA según corresponda.	C
Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública (Decreto 6.538/11).	C
La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, condiciones y lugar de disposición de los residuos de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato.	C

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SERMAT S.A.	110.000.000	44.000.000	1.190.000.000	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 956/2016 y modificatoria 1173/2016, durante esta evaluación, luego de haber analizado la oferta conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por la Empresa no se ajustan a las disposiciones legales:

Ante lo observado por este Comité, se ha cursado Nota CE N° 08/2018 a la Firma SERMAT S.A. solicitando la Composición de costos del ítem N° 1, 2, 3, 4 del lote N° 01.

La misma es respondida en tiempo y forma por el Oferente.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de la composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES
Este criterio no es aplicado, no existen otras ofertas.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS
Este criterio no es aplicado, no existen otras ofertas.

7. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "**POR LOTES**".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION POR LOTES - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE N° 01
SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS

		SERMAT S.A.							
		RUC: 80010941-4							
Ítem	Código de Catalogo	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE SAN LORENZO**	KG	1	EVENTO	7.084	25.000.000	50.000.000	-99,99
2	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE CAAZAPA**	KG	1	EVENTO	11.258	10.000.000	20.000.000	-99,94
3	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE MISIONES**	KG	1	EVENTO	7.084	10.000.000	20.000.000	-99,96
4	76121501-9998	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS **SEDE CONCEPCION**	KG	1	EVENTO	12.000	10.000.000	20.000.000	-99,94
Total Recomendado a Adjudicar:						**37.426**	**55.000.000**	**110.000.000**	

Monto Total Mínimo: Gs. 55.000.000
Monto Total Máximo: Gs. 110.000.000

LOTE N° 02
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA

SE DECLARA DESIERTA EL LOTE N° 2 conforme al Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/2003

LOTE N° 03
SERVICIO DE DESAGUE DE FOSA / CAMARA SEPTICA

SE DECLARA DESIERTA EL LOTE N° 3 conforme al Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/2003

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969

2. **Adjudicar** el procedimiento de LCO Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE CUSTODIA TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS - PLURIANUAL" - ID N° 346.969, a la Firma **SERMAT S.A.** con RUC N° 80010941-4, el **LOTE N° 1 SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS**, por un Monto Total Mínimo de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones) y un monto Total Máximo de Gs. 110.000.000.- (Guaraníes ciento diez millones) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por Lotes.

3. **Declarar** Desiertos conforme al Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/2003, los siguientes Lotes 2 y 3 respectivamente.

4. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 630/2018. La validez de la partida presupuestaria parta el ejercicio fiscal 2019 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2019.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 25 del mes de abril del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Betshalen Monteggia
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación